

Redacción y Administración:

Calle del MAR, núm. 65

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En VALENCIA: Un mes, 1,50 pesetas. En las PROVINCIAS de Valencia, Alicante, Castellón y Teruel: Trimestre, 4,50 pesetas. Resto de la PENINSULA: Trimestre, 5,50 pesetas. EXTRANJERO: Trimestre, 10,50 pesetas. Número del día: 5 céntimos.

Atrasado: 15 céntimos.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración del periódico y en las principales librerías de Madrid y provincias. Dirección telegráfica: PROVINCIAS—Valencia

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

ESPAÑOL: En la 4.ª plana, a 10 cént. la línea del cuerpo 6. (Mínimo de 10 líneas). En la 1.ª plana: Una peseta la línea del cuerpo 6. (Mínimo de 10 líneas). En la 2.ª o 3.ª plana: 30 cént. la línea. (Mínimo de 10 líneas). Cabecillas, reclamos, avisos oficiales y de corporaciones, sociedades, etc.: a 50 cént. la línea. (Mínimo: Una peseta). Remitidos y anuncios del extranjero, a precios convencionales. Cada anuncio sufre de impuestos lo oportuno. (Ley 14 de Octubre 1898). Los anuncios de ocurrencias mortuorias se rigen por una tarifa especial. TELEFONO NÚM. 17. NO DE BEVELVEN LOS ORDINALES

Doña Amalia Furrat y Vallier que falleció el 13 del próximo pasado marzo. R. I. P. Sus hermanos agradecerán a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos. El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo titular de Loryma ha concedido las indulgencias acostumbradas.

Asuntos del día.

Suceso culminante estos días es la feliz terminación de la Conferencia de Algeciras, feliz, tanto por lo que afecta al interés internacional, cuanto por lo que se refiere a nuestros derechos en el Imperio del Magreb. El acta de Algeciras constituye una sanción solemne de los derechos de España en Marruecos, y cuantas ventajas se han concedido a la vecina República por sus regiones fronterizas, se han otorgado también a España, que se halla en igual caso que aquella.

Lo que falta, pues, es que España complete la obra planeada en Algeciras, demostrando que sus aspiraciones en África no son puras quijoterías pasadas de moda, sino reales anhelos de expansión y engrandecimiento.

De política interior no podemos decir nada. Los periódicos apenas hablan de ella, esperando sin duda el regreso del Sr. Moret, para comentar sus palabras, ó sacar deducciones de sus gestos, pues el Sr. Moret, poco aficionado a expansiones, suele defraudar con frecuencia la ansiedad de los periodistas.

El telégrafo dice que el jefe del gobierno está ya camino de Madrid, pero no es de esperar que ocurra nada saliente, por lo menos durante la actual semana, a menos a propósito por su austeridad para traposonadas políticas.

De todos modos, la llegada del Sr. Moret a Madrid algo podrá aclarar la actual situación, que se ofrece, por lo menos, llena de recelos y dudas. Todavía no repuestos de la profunda impresión que nos produjo la catástrofe de Lens, llegan terribles nuevas de Nápoles, sobre un cataclismo producido por el trágico terremoto Vesuvio. Hace pocos días pisó en erupción el famoso volcán, sin que se diera importancia a este hecho, muy frecuente; pero las rojizas llamas y las densas columnas de humo fueron en aumento, arrojando a la vez verdaderos torres de lava que comenzaban a extenderse por los campos.

El fenómeno sísmico, rebasaba ahora los límites de otras veces. Los campesinos comenzaron a alarmarse, y el pánico no tardó en cundir por bastantes kilómetros a la redonda; pero a pesar de esta alarma la catástrofe ha venido, y hoy nos comunica el telégrafo que gran número de aldeas y pueblos han sido inundados por la hirviente lava, pereciendo en ellos gran número de vecinos.

Todavía son incompletas las noticias, pero bastan las recibidas para compadecer a nuestra hermana de raza, Italia, por la tremenda desgracia que en estos momentos affige.

Los capitanes generales

Estos días la muerte del general Blanco ha puesto sobre el tapete la cuestión de si son muchos ó pocos los capitanes generales que figuran a la cabeza del Estado Mayor de nuestro ejército, y la de si debe ó no amortizarse la vacante que deja el dominador de los moros de Joló. No me propongo tomar parte en ese pleito; allá con él los encargados de resolverlo. Este artículo no encierra más finalidad que desenterrar unos cuantos datos históricos, para que mis lectores puedan tener una idea sobre el número de capitanes generales que ha habido en España, de hace poco más de un siglo a esta parte. Ante todo, consignaré que el título de capitán general aparece ya en los siglos XVI y XVII, concediéndose al jefe militar que accidentalmente desempeñaba las funciones de comandante en jefe de un ejército; que en el reinado de Carlos II se estableció ya ese título como categoría la más elevada dentro de la jerarquía militar, y por último que Felipe V, en 1702, estableció de una manera definitiva la organización del generalato.

No voy a citar, ni siquiera a enumerar todos los capitanes generales que hemos tenido en España. Esto sería una tarea fatigosa para el lector. Me reduciré a citar cuatro fechas distintas de nuestra historia, de las más culminantes, y esto bastará para mi propósito. Primera fecha: 1775. Por qué elijo este año, y no otro anterior? Pues la cosa es bien sencilla:

de tiempo vemos caer del trono a Isabel II, pasamos por el reinado de Amadeo y por el gobierno de la república y se proclama en Sagunto a D. Alfonso XII. A las conspiraciones y pronunciamientos, de que están llenas las páginas de estos treinta años, hay que añadir, entre las campañas militares, las guerras de África y segunda carlista, la expedición al Callao y la primera insurrección cubana. Nuestro ejército lucha y vence a moros, carlistas é insurrectos cubanos; sus generales ciben a su frente repetidamente la corona de laurel. Pero cuán sensible es que tanto heroísmo militar se emplease en nuestras luchas fratricidas!

En la Guía de 1876 aparecen como capitanes generales, además del rey D. Alfonso XII y del rey D. Francisco, su padre, y del duque de Montpensier, los siguientes: D. Baldomero Espartero, príncipe de Vergara. D. Francisco Serrano, duque de la Torre. D. Juan de la Pezuela, conde de Cheste. D. Manuel Pavía, marqués de Novaliches. D. José Gutiérrez de la Concha, marqués de la Habana. D. Juan de Zabala, marqués de Sierra-Bullones.

D. Ramón Cabrera, conde de Morolla. Ya había muerto D. Leopoldo O'Donnell, duque de Tetuán, el general en jefe de nuestros ejércitos en África, y la figura militar más prestigiosa de ese período de 1845 a 1875. Los siete príncipes de la milicia consignados, como indican los títulos con que fueron ennoblecidos, alcanzaron sus prestigios en las guerras de África, carlistas y cubana. Uno de ellos, D. Ramón Cabrera, el Tigre del Maestrazgo, reconoció en 1875 la monarquía de D. Alfonso, y se le otorgó la graduación que tenía en el campo carlista.

1906. Han pasado otros treinta años y nos encontramos en los momentos presentes. Este período no es tan agitado como el anterior. Comenzó bien, con largos años de paz y de reconstitución nacional, y terminó desastrosamente. Durante él bajó al sepulcro D. Alfonso XII y subió su hijo D. Alfonso XIII, y perdimos las colonias. Nuestro ejército no registra hechos gloriosos. La Guía nos da los siguientes capitanes generales, además del rey y del emperador de Alemania: D. Juan de la Pezuela, conde de Cheste. D. José López Domínguez. D. Ramón Blanco, marqués de Peña Plata. D. Fernando Primo de Rivera, marqués de Estella.

Con la muerte del general Blanco, quedan reducidos a tres los capitanes generales, y bien puede afirmarse que, a excepción del marqués de Peña Plata, que añadió algunos laureles a su hoja de servicios en la campaña de Mindanao, la gloria de los demás cae de lleno en el período anterior. El general más prestigioso de estos últimos treinta años, D. Arsenio Martínez Campos, obtuvo el tercer entorchado en 1876. El conde de Cheste, el más antiguo de los actuales, fué ascendido a la suprema jerarquía militar en 1867; es, pues, 39 años capitán general, y cuenta hoy 97 años, tres más que alcanzó Castaños.

Terminaré este artículo, que se ha estridado más de lo que era mi propósito, con una estadística del generalato en las citadas fechas. He de hacer la salvedad de que el grado de brigadier no se incluye en dicho cuerpo hasta mediados del siglo XIX.

Table with 5 columns: Rank, 1775, 1815, 1846, 1876, 1906. Rows: Capitán general, Teniente general, General división, General brigada.

Como observación final consignaré, que de los 508 individuos actuales del generalato, 129 son generales de brigada del año 1902, pertenecientes a la escala de reserva, que fueron promovidos a dicha graduación, con objeto de aligerar las escalas, en las que había un excedente muy considerable.

Y nada más. Ahora el lector, si quiere, haga comparaciones y formule juicios. MATEO

INTERMEZZO

Una mujer que no recuerda nada ni sabe quién es

Se ha registrado en París un curioso caso de amnesia. Conducida por los agentes de la autoridad, ha ingresado en la Comisaría del barrio de la Santé una joven rubia, de unos 30 años de edad, que había sido encontrada errante en plena vía pública por los gendarmes. Como se notaba en ella una gran indecisión, éstos se acercaron y la preguntaron, y a sus preguntas sólo pudo responder que no sabía quién era ni se acordaba de nada. Añadió que había entrado por la mañana en el cementerio de Bagneux, para orar sobre la tumba de una persona querida, cuyo nombre le era imposible recordar, y que, a partir de ese momento, había perdido la noción de las cosas. Lo único que recordaba era que tenía dos hijos, y que su ausencia debía inquietar muchísimo en su casa.

La Conferencia de Algeciras

La Conferencia de Algeciras, que ofreció en su lento y accidentado desarrollo tantas eventualidades amenazadoras, ha concluido de un modo por extremo satisfactorio para Europa, para Marruecos, y lo que a nosotros más especialmente nos importa, para España. Marruecos era para España un problema político internacional, que si había sido siempre de muy difícil solución, a medida que avanzaba el tiempo íbase haciendo pavoroso. En otras épocas, ya muy remotas, cuando nosotros galleábamos en el Mediterráneo y el Estrecho de Gibraltar era nuestro, el problema de Marruecos reducíase a la dificultad material de su conquista, que hubo de probar tan duramente el infortunado rey D. Sebastián de Portugal, y que todos los grandes políticos y capitanes del siglo XVI tuvieron unánimes por axiomática y casi conceptual de verdadera imposibilidad. Al empezar el siglo XVII el pabellón inglés ondea pujante en el Mediterráneo, y ¡oh dolor y afrenta! se cierra de un modo inquebrantable en la roca de Gibraltar. Desde entonces el problema marroquí se complica para nosotros con ese factor

nuevo; Inglaterra es la protectora de Marruecos, y nada podemos hacer allí sin tropezar con los ingleses. La potencia británica crece, no por siglos, sino por décadas y hasta por años, y en la misma proporción va cayendo la española; el Estrecho es cada vez menos nuestro, y si en el siglo XVI pensamos en extender nuestro territorio hacia el Sur era ya un absurdo político, en el XVIII y en el XIX pasó a ser un delirio de alucinados patrióticos. La conquista de Argelia por los franceses vino a complicar más el problema. Pero dada nuestra situación de un modo favorable; porque Francia fué para Inglaterra un contrapeso ó igualmente Inglaterra para Francia. Durante mucho tiempo el statu quo marroquí se ha sostenido merced a estas fuerzas encontradas. Y es indiscutible que a España conviene el sostenimiento del statu quo marroquí. Desde nuestro punto de vista nacional, Marruecos ó debe ser de España ó debe ser de Marruecos. O nuestro ó independiente.

El statu quo, sin embargo, ofrecía dos inconvenientes gravísimos. El uno, la imposibilidad de sostenerlo siempre; no era posible, en efecto, que Europa se resignase por siglos a que Marruecos siguiera siendo un país cerrado al comercio y a la vida culta. El otro es el dinamante directamente de la vecindad de una nación bárbara. Por qué progresan más nuestras provincias del Norte que las del Mediodía? Porque las del Norte confinan con la civilización europea, y forzosamente han de participar de su influjo, y las del Mediodía confinan con la barbarie africana, y forzosamente también han de recibir su influencia deletérea. Este aspecto lo vió muy claro y lo expuso muy bien D. Francisco Silvela en aquel famoso artículo firmado Un diputado.

Peró con ser ese mal positivo y grande, aún lo será mayor, para el conjunto de intereses políticos y mercantiles de la nación, un Marruecos inglés ó un Marruecos francés. Nuestro interés pedía, ya que no era factible un Marruecos español, un Marruecos libre; pero culto y abierto a la vida universal del comercio. Y durante mucho tiempo, esto pareció un sueño.

Este sueño, sin embargo, se ha realizado ó se ha puesto en vías de realizarse con el proceso que inició la política de M. Delcassé, y que ha terminado felizmente con los acuerdos de la Conferencia de Algeciras. Sería inexacto, a nuestro juicio, atribuir este venturoso desenlace a la protección ó alianza de Francia. Francia, al iniciarse la política de monsieur Delcassé, tendía a un Marruecos francés; su penetración pacífica no significaba otra cosa. Inglaterra fué la que, quizá con miras maquiavélicas, le impuso en un tratado la obligación de entenderse con nosotros. Pero si no hubiese obrado a nuestro favor más que este elemento, poco, ciertamente, habríamos sacado: la parte del cordero distribuida con el león. Aunque Francia nos hubiese concedido una zona de influencia que es a lo que, en el primer período, estaba dispuesta, la mayor parte de Marruecos en poder de Francia, no hubiera sido menos peligrosa para nuestro porvenir nacional que todo el Magreb bajo la bandera tricolor.

Cuando nuestros asuntos empezaron a ponerse bien fué cuando el kaiser proclamó arrogantemente la política de puerta abierta, la independencia de Marruecos y su apertura, no a la influencia francesa, sino a la universal. Entonces ofreciémosnos la perspectiva de un Marruecos libre y de un Marruecos que, por la presión, no de una potencia, sino de todas, había de participar en breve de la intensa vida mercantil de todas las naciones civilizadas.

Esta perspectiva es la que se ha convertido en un hecho real en las Conferencias de Algeciras. Estos principios, que no son otros sino los que guiaron a Cánovas del Castillo en las conferencias de Madrid, son los que han predominado. Marruecos seguirá siendo independiente, pero tendrá que dejar de ser bárbaro, a lo menos en sus relaciones con los extranjeros. Una Policía europea impondrá en sus ciudades y campañas el orden material, asegurando al extranjero que allí quiera establecerse, ó que por allí quiera transitar, su vida y el producto de su trabajo.

Las líneas fronterizas de Ceuta y Melilla dejarán de ser un límite infranqueable; se podrá ir a Tetuán, a Marrakech y a Fez, como a cualquiera otra ciudad del mundo culto; se podrá llevar géneros de comercio, abrir establecimientos, vivir y trabajar en suma, cual se vive y se trabaja en cualquiera otra parte. Y es lo seguro que este cambio trascendental en el modo de ser jurídico, ha de traerlo inmediatamente en la riqueza; en Marruecos hay campos fértiles, minas, una población numerosa, y en la que el contacto con los extranjeros ha de hacer nacer y desarrollar pronto esas necesidades que crean y fomentan la industria y el tráfico. Esa vida creciente ha de reflejarse en nuestras provincias meridionales. Es cuanto podríamos desear.

No se lo debemos a Francia, ni a Inglaterra, ni a Alemania; porque se lo debemos a todas, es decir, a ninguna. Las potencias han trabajado, como es natural, en su propio provecho; pero de sus celos y rivalidades ha salido un acuerdo favorable a nuestros derechos é intereses legítimos. La Divina Providencia, por tanto, es la que nos ha deparado esta eventualidad feliz, y lo que a nosotros toca es saber aprovecharla. Y no se ha de desconocer tampoco la parte de éxito que corresponde a los ministros de Estado que se han sucedido en el cargo, desde que se inició el asunto; el duque de Almodóvar ha tenido la envidiable fortuna de concluirlo, demostrando además en su puesto de presidente de la Conferencia dotes poco comunes de tacto, seriedad y habilidad, que le colocan en lugar a aventajado entre los diplomáticos españoles; su obra en la Conferencia quedará, como quedó la financiera del Sr. Villaverde, con el prestigio y la gloria de no ser obra de partido, sino verdaderamente nacional. (De El Universo).

Veinte días enterrados en vida

Memorias de los salvados de Courrières (CONTINUACIÓN) Neny continúa su relato. Hemos quedado contando lo de «Euyner», el caballo de Conpet. En el momento de la explosión estaba lejos de su cuadra, Conpet lo conducía con los tirantes arrastrando, para engancharlo a una vagoneta. Allí le pilló la explosión y allí se quedó el pobre animal, sin comprender, extrañadísimo, sin duda que no le hicieran continuar su constante vaiven de acarrear carbón. Conpet, al segundo día le quitó los arneses;

«Euyner», extenuado de fatiga, materialmente cayéndose de hambre, se acostó pesadamente. Justo es decir, que entonces no nos ocupamos mucho de él. De vez en cuando venía a donde estábamos nosotros, como si quisiese «hablar», y entonces le dedicábamos palabras compasivas, y le recomendábamos la resignación. Y el pobre animal, como si lo comprendiese, se volvía a su sitio tristemente, a su «feniestra». Llamamos así en las minas a los puestos, y la que de ordinario ocupaba el caballo era la de ventilación del sitio en donde nos hallábamos, y que separaba la vía del fondo del plano inclinado ó «beurtiart».

En esto, una noche (ó una mañana, pues digo noche porque siempre lo era para nosotros), se puso «Euyner» a gemir de manera que nos daba pena. Poco a poco, los gemidos fueron haciéndose más débiles. Nos levantamos, y a tientas fuimos hacia allí, guiados por aquel extraño lloro. Es preciso confesarlo: teníamos un hambre desesperante, y desde hacía tres días solo comíamos «aranduras» de madera. No podíamos resistir mas aquella indigesta pitanza. Habíamos pensado en el caballo, pero no nos atrevíamos a decirnos nada. Eramos mineros, pero teníamos entranas; así es que nadie se hubiera atrevido a tocar el caballo. Pero iba a morir, y no había mal en utilizarlo, ¿verdad? Fuimos allí despacito, para que el infeliz caballo no comprendiese nada y no tuviese miedo. Uno de los nuestros tomó un pico, tentó el puño a propósito, y de un solo golpe le dió fin. No sufrió nada. ¡Pobre «Euyner»!

Como verdaderos lobos nos arrojamos sobre él, cuchillo en mano, y nos cortamos sendos «bisteccks» de las partes a propósito «todavía calientes». Ved lo que son los horrores de la mina: apenas muerto el caballo, cuando aún estaba caliente, su carne tibia nos sangraba en la boca y olía detestablemente. El aire pestilencial que nos rodeaba lo purría todo casi instantáneamente. Después de todo, no fué mala la muerte del caballo. La vida de estas pobres bestias es poco agradable: un día les bajan allí, y allí se quedan. Ya no vuelven a ver mas la luz del día; los prados de la fresca yerba, los rayos del sol, las fuentes donde abrevan queda cambiado de repente en noche perpetua: viven y mueren en la negrura, como nosotros hemos estado a punto de hacerlo ahora.

Mas suerte han tenido esos otros caballos encontrados en la mina: los han subido al aire libre, y es de esperar que no se tenga el mal corazón de volverlos a meter allí. «Euyner» hacía ocho años que estaba en la mina. De vivir así monótonamente, recorriendo siempre el mismo trayecto lentamente, sin prisa, sin golpes, había engordado y su piel relucía como si estuviese enlustrada. ¡Ah, esa grasa! todavía la tengo en la garganta... ¡aj! Así, pues, apenas muerto empezó a descomponerse. No tuvimos mas remedio que llevarlo mas allá de la puerta de ventilación y cerrar bien esta; así no sentíamos tanto aquella horrible vecindad. Solo una vez al día se entraba a cortar la porción necesaria, volvíamos a cerrar a toda prisa.

¡Días y mas días! Así pasaban, bien ó mal contados por mi reloj, que yo acariciaba entre mis manos como si de ese modo hubiera podido hacer que el tiempo pasara mas veloz; con él tic tac continuo parecía querer darme esperanzas. Yo no recuerdo quien contó la historia de un caballo que había conocido en el regimiento de dragones de Saint Omer.

La escuchábamos comiendo cada cual su ración del desdichado «Euyner», y poco a poco paró la conversación, en lo estúpido que es la destrucción de los seres organizados para que puedan vivir los otros seres. Ciertamente nosotros íbamos a morir, pero esto era un azar, un caso fortuito, una desgracia. Nadie lo había querido expresamente; era la naturaleza, la fuerza ciega de la tierra ardiendo desde la creación, de esta maldita tierra que nos lleva sobre sí y que encierra el incendio desde siglos y siglos.

Vea V. la ironía de las cosas: nosotros, que estábamos allí teniendo tan solo algunas horas de vida, tal vez algunos minutos, ó algunos segundos (pues era posible una nueva explosión con la consiguiente expansión de gases deletéreos), nos pusimos a discutir el problema de la guerra, y el derecho que tienen los gobiernos de arrojar unas contra otras a naciones enteras, formadas por desdichados seres que podían ser hermanos y ayudarse unos a otros, en vez de matarse.

El tiempo pasaba, sin que nada rompiera la monotonía de los hechos. Nuestras labores eran siempre las mismas: llamar, ó ir a buscar agua, y sobre todo esperar impacientes para tener aire respirable y poder seguir el desescombros para abrirnos paso y llegar a la boca del ascensor. Cada cual piensa para sí. Yo me acuerdo de mi padre, que fué mi maestro y mi modelo. Ya le conocí; tiene 69 años, y ha llevado 57 en la mina. Bajó a ella por primera vez a los diez años. Era esto en América, en San Eloy.

Mi padre, que fué al principio simple aprendiz, llegó a gobernador en jefe de las minas de Saint-Etienne. Su voluntad hizo que yo aprendiese la teoría y la práctica del trabajo, y me envió a estudiar a la Escuela de minas de Alais. De allí se sale obrero, pero obrero instruido, al menos en la técnica de nuestro oficio manual. Esto le permite a uno ascender en la escala subalterna, es verdad, pero ya sale uno del montón. Entre nosotros los ingenieros son los oficiales de ejército: los maestros mineros son como sargentos. Existe también un grado que es parecido al de ayudante ó subteniente y del cual no podemos pasar, pero aquí, como en el ejército, hay el profundo abismo que separa a la tropa de la oficialidad. En las minas de Auzin y Courrières he llegado a ayudante, a jefe de un grupo de obreros destinado a horadar con las máquinas de aire comprimido la roca detrás de la cual está la veta de carbón. Esto me daba una especie de supremacía entre mis compañeros; así se explica la autoridad que he podido tener sobre ellos durante nuestro cantiverio en las entrañas de la tierra. Volviendo a mi padre, recordaba yo que en él tenía un ejemplo que seguir. Su vida fué siempre perfecta: trabajo y voluntad. Miren ustedes ese lazo rojo que lleva en el ojal: es de una medalla de salvamento. Salvó también de la muerte a muchos hombres y su hijo se ha esforzado en ser digno del padre. En esto pensaba yo, mientras mis compañeros dormitaban en el silencio de las tinieblas allá en el fondo de nuestro refugio, cuando sobrevino un nuevo incidente que debía tener una gran influencia sobre nuestra suerte. NENY Y PRUVOST. (Se continuará)

VALENCIA

No se ha serenado el tiempo. A los temporales de estos días, sucedió anoche una formidable tormenta, acompañada de truenos, relámpagos, granizos y un enorme aguacero. A las tres de la mañana caía el agua a torrentes y el granizo a montones. El efecto que nos produce es dolorosísimo.

¡Quiera Dios que esto no sea un azote para nuestros campos!

De Madrid telegrafaban ayer las siguientes noticias, que afectan a Valencia:

El senador D. Ramón de Castro ha estado hoy en el ministerio de Fomento, solicitando del Sr. Gasset una subvención para los barrios obreros de Valencia. El Sr. Gasset ha manifestado que le era muy simpática la institución valenciana que tales obras sociales realiza, y con mucho gusto concederá una subvención. Esta será de 5.000 a 10.000 pesetas. El Sr. Gasset ha pedido al Sr. Castro una propuesta de los señores que forman el Patronato para condecorarlos. El Sr. Castro ha ofrecido complacer al ministro de Fomento.

Esta noche ó mañana marchará a Valencia el Sr. Prats. Mañana marcharán también a esa ciudad los Sres. Valdecabres y Pinto.

El Sr. Barrell ha firmado el expediente relativo a esa Junta de Obras del Puerto. Esta tarde lo firmará el Sr. Gasset y mañana se dictará la oportuna real orden.

La comisión de esa Diputación, acompañada del Sr. Canalejas y del diputado Sr. Prats, ha visitado al ministro de la Gobernación, rogándole firme el presupuesto extraordinario para combatir la filoxera. El conde de Romanones ha ofrecido hacerlo así. Luego la misma comisión, acompañada igualmente del Sr. Canalejas, ha estado en el ministerio de Hacienda. El presidente de la Diputación, Sr. Albifana, ha expuesto al Sr. Salvador los deseos de los abaniqueros valencianos, que se sienten perjudicados por el nuevo arancel. El señor Salvador ha manifestado que tenía verdadero interés en complacer a los abaniqueros de Valencia. El Sr. Albifana ha telegrafado al presidente del gremio de abaniqueros para que le remitan cuanto antes los datos necesarios para enviárselos al ministro de Hacienda.

Los comisionados valencianos y el Sr. Canalejas han almorzado en Fornos.

El Sr. Castro ha presentado hoy a D. José Canalejas al Sr. D. Andrés Gargallo, que ha ingresado en las filas del partido democrático. El señor Gargallo asistirá esta noche a las veladas que todos los lunes dedica a sus amigos el ilustre presidente del Congreso.

El presidente del Sindicato provincial de fabricantes de alcohol ha recibido los siguientes telegramas:

Cuatrecerdas.—Sindicato Agrícola de Cuatrecerdas adhiere a acuerdos salvadores viticultura.—Alberola.

Albaida.—Sindicato viticultores Valle Albaida adhiere entusiasmado a todos fabricantes alcohol vínic que representan salvación viticultura.—El presidente.

Benigánim.—Telegrafo al gobierno dándole cuenta del malestar de la clase jornalera con motivo cierre fábricas alcohol.—Bulida.

También recibió una expresiva comunicación de los viticultores y fabricantes de Montaverner, que se expresan en igual sentido.

El señor delegado de Hacienda, D. José León Villanueva, ha merecido otra distinción del ministro. Este le ha felicitado porque por sus gestiones, el aumento de riqueza oculta, declarada por los propietarios en virtud de la ley de moratorias, ha sido en Valencia mayor que el de todas las demás provincias de España.

La junta central de la Liga Marítima Española ha abierto una información sobre el nuevo arancel de Aduanas entre todos los individuos que la componen y representan clases e industrias marítimas ó sus afines, con objeto de formular las reclamaciones oportunas al ministerio de Hacienda dentro del plazo otorgado por el gobierno.

También ha abierto dicha junta una información sobre el proyecto de Código Marítimo Civil y Ley de Pesca Marítima, que circula entre sus asociados, a fin de darle redacción definitiva de acuerdo con lo dispuesto por el ministerio de Marina, y otra sobre el proyecto de reglamento de Almadras publicado por la dirección de la Marina mercante para conocer las opiniones de los interesados en dicha industria.

El gobernador civil ha prohibido el banquete de promoción que se organizaba para el próximo Viernes Santo, alegando que el juzgado entiende en el asunto.

Una comisión de vecinos de Petrés entregó ayer al gobernador civil una denuncia contra el Ayuntamiento de aquel pueblo, al cual se acusa de un desfalte de 800 pesetas en la caja municipal. El Sr. Baamonde ofreció enterarse y proceder según correspondiera.

A los oportunos efectos se remitieron ayer al gobernador civil las hojas de aprecio de las casas núms. 13 y 15 de la calle de Jurados y 6 de la de Timonedá, para la reforma del barrio de Pescadores.

Se encuentra en nuestra ciudad el director general de Contribuciones D. Carlos Regino Soler, que ha venido por asuntos particulares. Sea bien venido.

Esta mañana, a las diez, harán el ejercicio práctico los aspirantes a las plazas de jefe de sección y oficial de secretaría de la Diputación provincial.

Por la alcaldía se ha ordenado a la guardia municipal que forme una relación de los propietarios de casas enclavadas en las calles que no tengan aceras del poblado de Campanar.

La Sociedad «Valencia Nova» ha recibido este telegrama, contestación a otro que dirigió al señor Moret:

«Sevilla 820.—Presidente Consejo ministros.—He recibido telegrama. Sería de desear que la civilización disminuyera los crímenes que merecen pena capital, pero a pesar de lo repugnante del crimen recomiendo al ministro de Gracia y Justicia estudie el expediente de Bocsirente.»

En el expreso de Barcelona salieron ayer para el extranjero D. Pedro de Lisandra y sus simpáticas hermanas. En el correo de Madrid llegaron ayer los diputados a Cortes D. Antonio Lázaro y D. Joaquín Lorens, D. Fernando Ros y la aplaudida tiple Isabel Bru. En el ascendente de la misma línea marcharon el diputado a Cortes D. Juan Navarro Reverter Gomis y el jefe de la Fábrica de Tabacos de esta ciudad, D. Carlos de Adriaensens.

Las Barracas.—Descalzo y Villena. Recibidos grandes surtidos nuevos de entredoses y tiras bordadas, puntillas de todas clases y otros para confección.—Precio fijo y económico.—Llop, 8 y 10.

Una familia de emigrantes, compuesta de marido, mujer y siete hijos, llegó a Valencia para embarcar en un vapor con rumbo a América; pero como el buque llevaba el pasaje completo, no se pudo admitir en él a los infelices emigrantes, y la familia quedó en nuestra capital sin ninguna clase de recursos, en espera de nuevo vapor que debe llegar el día 17. Enterado el señor gobernador de la situación tristísima de dichos emigrantes, confirió con el representante de la casa consignataria a que pertenecen los vapores que hacen el servicio de emigración, y la aludida casa se encargó de facilitar albergues y alimentos a la citada familia, hasta que embarque.

—Compra venta maquinaria de lance. Pulverizadores y norias Figuerola. Paris y Valero, 17.

—El mejor y más barato dentífrico, Licor del Polo.—Primer premio IX Congreso de Higiene.

—Una comisión de acreedores por el pasado Carnaval del Municipio, visitó ayer mañana al alcalde interesándole el pronto pago de las cantidades que se le adeuda. El Sr. Sanchis Bergón prometió complacerles en breve.

—De regreso de Cartagena, en donde limpió fondos, llegó ayer a este puerto el cañonero torpedero «Vicente Yañez Pinzón».

—Verdaderamente la calle de la Paz es hoy la primera que tiene locales espaciosos y comercios importantes, entre los que son dignos de citarse el que anteañoche se inauguró frente a la armería El Jabalí.

Se trata de un magnífico almacén de ebanistería y tapicería que los Sres. Liern y Giner han establecido para la venta de muebles, fabricados en sus talleres de la calle de Hernán Cortés, núm. 10, bajo la dirección del Sr. Liern, inteligente industrial que goza de merecido crédito entre los de su profesión por el gusto exquisito y arte con que construye toda clase de mobiliarios, especialmente los de lujo, de los que presentan en estos almacenes variado surtido y en estilos diferentes.

En la sección de tapicería, a cargo del señor Giner, gerente que fue durante muchos años, hemos visto una grandiosa variedad en telas riquísimas y cortinajes del mejor gusto artístico, que demuestran también la pericia de dicho señor.

La práctica de los dos socios en el negocio a que se dedican y la pericia de los Sres. Liern y Giner y sus numerosas relaciones son garantía de feliz éxito, uniendo nuestros plácemes a los muchos que han recibido y deseándoles prosperidades en su nuevo comercio.

—Arados de verdadera para todos los cultivos.—Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan Villarrasa, núm. 2.

Crónica RELIGIOSA

Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de San Roque, de Oliva, D. Vicente Ferrer Ortiz.

TRIBUNALES

En la sección primera, y ante el Jurado de Chelva, se vio ayer la causa instruida contra Miguel Pambanco, por malversación de caudales, siendo defendido por D. Vicente Duale. El veredicto del Jurado fué de inculpabilidad, por lo que el tribunal de Derecho absolvió al procesado.

—Ante el Jurado de la capital, en la sección segunda se vio el proceso instruido por el juzgado del distrito del Mercado, contra Miguel Moles y Mariano Rodrigo, por expención de moneda falsa. Las defensas estuvieron a cargo de D. Manuel Duale y D. Juan García Arrate. El Jurado dictó veredicto de culpabilidad, por lo que el tribunal de Derecho impuso a los procesados la pena de un año y un día de prisión correccional.

—En la Sala de lo civil se vieron unos autos de pobreza, procedentes del juzgado de Torrente, en los que informaron D. Joaquín Duale y D. Rafael Ferrer.

Señalamientos para hoy.—En la sección primera, en juicio por Jurados, una causa del distrito del Mar, contra Carlos Manaut Ros, por falsedad y malversación de caudales públicos.

—En la sección segunda, causa de Gandia, contra Antonio Marco Muñoz, por lesiones; dos de Serranos, contra Francisco Bartuce, por hurto; y Peregrin Arquite Monzó, por lesiones, y una apelación en auto de procesamiento, procedente de Requena.

—En la Sala de lo civil, pleito seguido en Sueca entre D. Ramón Pajarón Martínez y D. Miguel Oset Rivera, sobre reclamación de fincas.

—Ayer por la tarde tomaron posesión de su cargo los magistrados de esta Audiencia D. Francisco Lapoya y D. Juan Francisco Fornies.

ESCOLARES

El tribunal de oposiciones a las escuelas de niños, procedió ayer tarde a la adjudicación de las plazas, resultando designados por el orden siguiente:

Número 1, D. Luis Pérez Vilar; para el 2, don José Sanchis Asensi, y para el 3, D. José Villaplana, los cuales elegirán hoy las escuelas vacantes, que son dos elementales en Vinaroz y una auxiliar en Castellón, dotadas dichas plazas con 1.100 pesetas.

—Ha sido nombrado vocal del tribunal de oposiciones a escuelas elementales de niños, D. Eugenio Alegre y Alegre, y suplente D. José Hueso Carceller, ambos profesores de la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad.

—Por concurso de traslado han sido nombrados maestros en propiedad: De Bajales, D. Francisco Romero Villanueva; de Agullent, doña Matilde Vicent; de Yátova, D. Constantino Mora; de la Raga, doña Leonor Palop Sanz; de Sella, doña María Adalina Martínez; de Cofrentes, doña María del Carmen Martín; de Carceller, doña María Josefa Climent; de Ricots, doña María Mateos, y de Villanalefa, doña Dolores Salvador Oset.

SOCIEDADES

Esta tarde, a las seis, continuará en el Ateneo Científico, el Dr. D. Pedro M. Lopez, sus explicaciones sobre «La vida sensible humana».

—La naefente Sociedad de Socorros Mútuos de empleados de Hacienda ha acordado dar una función de teatro a beneficio de dicha Sociedad, con el fin de crear un fondo de reserva. Al efecto han sido designados los Sres. Reina, Gimeno, Martín, Enriquez, Omaña y Navarro, para que hagan las gestiones necesarias en unión de la junta directiva.

—El Sr. Zahonero, en nombre y representación del Sindicato de Iniciativas del Círculo de Bellas Artes, visitó ayer al alcalde, entregándole una razonada exposición pidiendo protección para fomentar el turismo, aprovechando el próximo imperio del rey. Como decimos en otro lugar del periódico, el Ayuntamiento acordó en la sesión celebrada por la tarde la solicitada protección.

Notas LITERARIAS

Ayer se puso a la venta el primer número de «Los toros», semanario toruño que ha comenzado a publicarse en nuestra ciudad bajo la dirección del revisero Latiquillo.

El nuevo periódico luce una artística y original cabeza, dibujada por el notable pintor cartalista Emilio Portet, maestro en esta clase de trabajos.

El texto es muy interesante, y lo forman artículos, noticias, telegramas, una extensa información de las corridas celebradas en provincias, y la revista, escrita por Chopet, de la corrida celebrada en nuestra ciudad el domingo.

También se publicó ayer el segundo número de «La Torería», periódico que ha alcanzado gran aceptación.

Fiestas POPULARES

La Asociación del altar de la plaza del Pilar celebrará este año con gran solemnidad las fiestas que anualmente dedica en honor de San Vicente Ferrer.

Los días 19 y 20 se verificará el reparto de bizcochos, medallas, estampas y rosarios a los asociados.

El día 21, al mediodía y al amanecer, pasacalle por la música de Alfatar. A las ocho de la noche será trasladada la imagen del Santo, desde la casa del clavarío saliente a la parroquia del Pilar.

El domingo se celebrará a las diez y media una solemne misa, cantándose a gran orquesta la del maestro Giner. Ocupará la Catedral D. Pedro Tomás Montañana.

Acto seguido se organizará la procesión, que recorrerá las plazas y calles del Pilar, Pertusa, Clarachet, Pellicers, Falcóns, Jabonería Nueva, Angeles, Maldonado, Sorolla, Guillém de Castro, Embau, Maldonado, Horno del Hospital y plaza del Pilar, siendo colocada la imagen del Santo en el altar a los acordes de la Marcha Real, y comenzará la representación del milagro «El pendó de Valencia», que continuará por la tarde y noche.

De nueve a once de la noche, la banda de música de Alfatar ejecutará selectas composiciones.

El lunes continuarán las representaciones del milagro. Por la noche habrá serenata, y terminada ésta será bajado el Santo para conducirlo a la parroquia del Pilar.

che será trasladada la imagen del Santo, desde la casa del clavarío saliente a la parroquia del Pilar.

El domingo se celebrará a las diez y media una solemne misa, cantándose a gran orquesta la del maestro Giner. Ocupará la Catedral D. Pedro Tomás Montañana.

Acto seguido se organizará la procesión, que recorrerá las plazas y calles del Pilar, Pertusa, Clarachet, Pellicers, Falcóns, Jabonería Nueva, Angeles, Maldonado, Sorolla, Guillém de Castro, Embau, Maldonado, Horno del Hospital y plaza del Pilar, siendo colocada la imagen del Santo en el altar a los acordes de la Marcha Real, y comenzará la representación del milagro «El pendó de Valencia», que continuará por la tarde y noche.

De nueve a once de la noche, la banda de música de Alfatar ejecutará selectas composiciones.

El lunes continuarán las representaciones del milagro. Por la noche habrá serenata, y terminada ésta será bajado el Santo para conducirlo a la parroquia del Pilar.

SUCESOS

Un tranvía de la línea de Torrente ha atropellado a Vicente Loris, de 63 años, causándole una herida grave en el pie izquierdo.

—En el Hospital provincial falleció ayer la anciana Pascuala Fito Serra, que el sábado pasado fué atropellada por un tren del ferrocarril de Aragón, en el paso a nivel de Benaguacil.

—Una agraciada y conocida joven de 18 años intentó suicidarse ayer, tomándose una pastilla de sublimado corrosivo; pero, advertida su familia, pudo evitarse tan sensible desgracia.

—De las averiguaciones practicadas por el teniente de alcalde del distrito del Museo, Sr. Suay, parece—dice un colega—que no se comprueba la denuncia, formulada por José R. Marcos (á «Mulato»), de haber sido apaleado por una pareja de municipales.

Notas REGIONALES

SOLLANA.—En la partida de Romani, de este término, falleció repentinamente el vecino Gaspar Codoñer Español.

SUECA.—En una taberna de estos alrededores cenaron anteañoche Vicente Maté Sanz, sus hijos Vicente y Salvador y un amigo llamado Enrique Cintes Villanova, cuando al regresar al pueblo los cuatro, completamente embriagados, suscitose entre ellos una disputa que degeneró en sangrienta riña, en la que resultaron muertos el Salvador Maté y el Enrique Cintes.

El suceso ha producido honda sensación en este pueblo por ser muy conocidos los protagonistas de este sangriento drama.

PUEBLA LARGA.—Estando el vecino Fernando Sarrío, de 28 años, viendo jugar un partido de pelota, desde un grupo se le hicieron dos disparos de pistola, uno de cuyos proyectiles le penetró por la espalda, alojándose en el pecho. Ayer entró el herido en el periodo agónico.

La Guardia civil ha practicado tres detenciones.

LA GRANJA.—En el campanario de este pueblo hallábase ejercitando su profesión Francisco Roselló Tomás, cuando cometió la imprudencia de apoyarse en un cable de la electricidad, sufriendo descarga tan tremenda, que falleció en el acto.

ONDARA.—La Liga de Productores de la Marina ha organizado para el día 2 de mayo próximo un interesante concurso, en el que se premiará el mejor trabajo escrito sobre este tema: «Estudio amplio y acabado de los vicios que actualmente adolece la venta de pescado en España como en Inglaterra y proyecto relativo a medios adecuados que se deben emplear para sanearla, armonizando los intereses del productor y comerciante, y que es de suma importancia la unión de ambos elementos para la exportación del fruto á mercados razonables.»

Se concederán un premio, Medalla de oro con la inscripción de «Protector de la Liga de Productores de la Marina», y un acesit, consistente en un diploma de socio honorífico de la misma. Los trabajos se remitirán al presidente hasta el día 28 inclusive del corriente.

El concurso que anunciamos es importante y digno, por el alto y práctico fin que se propone, de que á él acudan las personas que puedan ilustrar en la materia propuesta para tema.

El concurso que anunciamos es importante y digno, por el alto y práctico fin que se propone, de que á él acudan las personas que puedan ilustrar en la materia propuesta para tema.

El concurso que anunciamos es importante y digno, por el alto y práctico fin que se propone, de que á él acudan las personas que puedan ilustrar en la materia propuesta para tema.

El concurso que anunciamos es importante y digno, por el alto y práctico fin que se propone, de que á él acudan las personas que puedan ilustrar en la materia propuesta para tema.

El concurso que anunciamos es importante y digno, por el alto y práctico fin que se propone, de que á él acudan las personas que puedan ilustrar en la materia propuesta para tema.

El concurso que anunciamos es importante y digno, por el alto y práctico fin que se propone, de que á él acudan las personas que puedan ilustrar en la materia propuesta para tema.

El concurso que anunciamos es importante y digno, por el alto y práctico fin que se propone, de que á él acudan las personas que puedan ilustrar en la materia propuesta para tema.

El concurso que anunciamos es importante y digno, por el alto y práctico fin que se propone, de que á él acudan las personas que puedan ilustrar en la materia propuesta para tema.

El concurso que anunciamos es importante y digno, por el alto y práctico fin que se propone, de que á él acudan las personas que puedan ilustrar en la materia propuesta para tema.

El concurso que anunciamos es importante y digno, por el alto y práctico fin que se propone, de que á él acudan las personas que puedan ilustrar en la materia propuesta para tema.

El concurso que anunciamos es importante y digno, por el alto y práctico fin que se propone, de que á él acudan las personas que puedan ilustrar en la materia propuesta para tema.

El concurso que anunciamos es importante y digno, por el alto y práctico fin que se propone, de que á él acudan las personas que puedan ilustrar en la materia propuesta para tema.

El concurso que anunciamos es importante y digno, por el alto y práctico fin que se propone, de que á él acudan las personas que puedan ilustrar en la materia propuesta para tema.

El concurso que anunciamos es importante y digno, por el alto y práctico fin que se propone, de que á él acudan las personas que puedan ilustrar en la materia propuesta para tema.

El concurso que anunciamos es importante y digno, por el alto y práctico fin que se propone, de que á él acudan las personas que puedan ilustrar en la materia propuesta para tema.

El concurso que anunciamos es importante y digno, por el alto y práctico fin que se propone, de que á él acudan las personas que puedan ilustrar en la materia propuesta para tema.

El concurso que anunciamos es importante y digno, por el alto y práctico fin que se propone, de que á él acudan las personas que puedan ilustrar en la materia propuesta para tema.

El concurso que anunciamos es importante y digno, por el alto y práctico fin que se propone, de que á él acudan las personas que puedan ilustrar en la materia propuesta para tema.

El concurso que anunciamos es importante y digno, por el alto y práctico fin que se propone, de que á él acudan las personas que puedan ilustrar en la materia propuesta para tema.

El concurso que anunciamos es importante y digno, por el alto y práctico fin que se propone, de que á él acudan las personas que puedan ilustrar en la materia propuesta para tema.

El concurso que anunciamos es importante y digno, por el alto y práctico fin que se propone, de que á él acudan las personas que puedan ilustrar en la materia propuesta para tema.

El concurso que anunciamos es importante y digno, por el alto y práctico fin que se propone, de que á él acudan las personas que puedan ilustrar en la materia propuesta para tema.

El concurso que anunciamos es importante y digno, por el alto y práctico fin que se propone, de que á él acudan las personas que puedan ilustrar en la materia propuesta para tema.

El concurso que anunciamos es importante y digno, por el alto y práctico fin que se propone, de que á él acudan las personas que puedan ilustrar en la materia propuesta para tema.

El concurso que anunciamos es importante y digno, por el alto y práctico fin que se propone, de que á él acudan las personas que puedan ilustrar en la materia propuesta para tema.

Enfermedades de los OJOS. Dr. Tulo, Médico-Oculista. Antiguo Jefe de Clínica del Dr. Menacho, de Barcelona. Ex-asistente de las Clínicas de Londres. San Vicente, 123, pral. (Entrada: LOBO, 4). Consulta: de 10 á 1. Pobres: por la mañana á las 8.

el Ayuntamiento. En caso contrario, pidió que constara su voto en contra.

El Sr. Cuber se opuso á que se aprobara la proposición del Sr. Martínez Aloy, y puesta á votación nominal, fué desechada por 31 votos contra tres. Luego hubo nueva votación sobre la urgencia de la proposición de Contaduría, á la que se opuso el Sr. Cano Pacheco, acordándose por 18 votos contra los de los Sres. Cuber, Cortina, Mira, Fabregad, Urios, Martí, Martínez Aloy, Satorres, Paredes, Marzal, Alexandre, Carsi, Galán, Aguilár y Martín Mengod, que el asunto no volviera á comisión.

El Sr. Urios entró á discutir lo propuesto por la Contaduría, haciendo historia detallada del asunto, combatiendo que lo que se llama sobrante del empréstito se destine á obras que están consignadas en el presupuesto ordinario. Sostuvo que caso de querer emplear la cantidad, cuya inversión se discute, se destinase á expropiación de casas enclavadas entre las calles de San Fernando y Calabazas, á la construcción de un grupo escolar, etc.

El Sr. Mira defendió lo propuesto por la Contaduría, de que se destine el sobrante para pago de cantidades que se adeudan.

El Sr. Cano Pacheco, sostuvo una justificación de lo que antes había propuesto el Sr. Martínez Aloy.

Hablaron luego los Sres. Coscollá, Martínez Aloy, Pichó, Cuber y García Rives. Luego rectificaron los Sres. Mira, Cuber y Cano Pacheco. Aunque el asunto era de gran interés, se dió demasiada amplitud al debate, pues los argumentos en pro y en contra se repitieron hasta la saciedad, girando siempre acerca de si el acuerdo del Ayuntamiento, destinando el sobrante del empréstito á otras atenciones, era legal ó ilegal.

El Sr. Pichó propuso que todo el sobrante se destinase á la construcción de un convento para albergar á las monjas de San Gregorio, á fin de poder vender este edificio.

Tras hora y media de discusión se acordó, con el voto en contra de los Sres. Martínez Aloy y Pichó, que se aprobara lo referente á destinar parte del sobrante del empréstito á la construcción de un convento, y lo restante, propuesto por la Contaduría, que pasara á estudio de la comisión de Hacienda.

A petición del Sr. Martín Mengod se acordó que el Ayuntamiento gestione el indulto de los reos de Bonaire.

A continuación el Sr. Urios presentó una proposición pidiendo que por la alcaldía se tomen medidas para evitar los inconvenientes que ofrecen á los transeúntes las obras de canalización de las aguas potables. El Sr. Martínez Aloy pidió al Sr. Urios que la proposición se convirtiera en ruego á la alcaldía, ya que pudiera dar lugar á un pleito entre el Ayuntamiento y la Empresa, según había manifestado antes la presidencia, en vista de algunas cláusulas de contrato.

Los Sres. Bort, Marzal, Pichó y Mira, pidieron que se dé el nombre de una calle de Valencia al ex-ministro de Ultramar, D. Cristóbal Sorní. Pasó á estudio de la comisión de Estadística, con la recomendación del Sr. Urios, de que se dé el nombre del Sr. Sorní á la calle Continuación de Pascual y Genís.

Se acordó después dispensar toda la protección del Ayuntamiento al Sindicato de Iniciativas.

Por la secretaría se dió cuenta de un oficio de la alcaldía suspendiendo el acuerdo tomado por el Ayuntamiento referente á la circulación de carruajes por la vía pública los días de jueves y viernes Santo. Varios concejales pidieron que constara su voto en contra.

A propuesta de la alcaldía se concedió un voto de gracias al empleado del Ayuntamiento D. Manuel González (Folch).

La alcaldía fué facultada para que conceda por breves días á la autoridad militar algunas dependencias del Matadero viejo.

Después de varias preguntas y ruegos de escaso interés general, se levantó la sesión.

Después de varias preguntas y ruegos de escaso interés general, se levantó la sesión.

Después de varias preguntas y ruegos de escaso interés general, se levantó la sesión.

Después de varias preguntas y ruegos de escaso interés general, se levantó la sesión.

Después de varias preguntas y ruegos de escaso interés general, se levantó la sesión.

Después de varias preguntas y ruegos de escaso interés general, se levantó la sesión.

Después de varias preguntas y ruegos de escaso interés general, se levantó la sesión.

Después de varias preguntas y ruegos de escaso interés general, se levantó la sesión.

Después de varias preguntas y ruegos de escaso interés general, se levantó la sesión.

Después de varias preguntas y ruegos de escaso interés general, se levantó la sesión.

Después de varias preguntas y ruegos de escaso interés general, se levantó la sesión.

Después de varias preguntas y ruegos de escaso interés general, se levantó la sesión.

Después de varias preguntas y ruegos de escaso interés general, se levantó la sesión.

Después de varias preguntas y ruegos de escaso interés general, se levantó la sesión.

Después de varias preguntas y ruegos de escaso interés general, se levantó la sesión.

Después de varias preguntas y ruegos de escaso interés general, se levantó la sesión.

Después de varias preguntas y ruegos de escaso interés general, se levantó la sesión.

Después de varias preguntas y ruegos de escaso interés general, se levantó la sesión.

Después de varias preguntas y ruegos de escaso interés general, se levantó la sesión.

Después de varias preguntas y ruegos de escaso interés general, se levantó la sesión.

Después de varias preguntas y ruegos de escaso interés general, se levantó la sesión.

Después de varias preguntas y ruegos de escaso interés general, se levantó la sesión.

Después de varias preguntas y ruegos de escaso interés general, se levantó la sesión.

Después de varias preguntas y ruegos de escaso interés general, se levantó la sesión.

Después de varias preguntas y ruegos de escaso interés general, se levantó la sesión.

Después de varias preguntas y ruegos de escaso interés general, se levantó la sesión.

velosísimo defensor de los intereses agrícolas de la región de Levante, Sr. Iranzo, han puesto de relieve en el Parlamento la angustiosa situación de esta comarca, grandemente minada ya por el hambre y la emigración, y conseguido promesas de atenderlos para la exportación de la pasa, tanto en los tratados de comercio como en los transportes ferroviarios y destilación de este producto de la vid (y sin salida como el vino), promesas que, de no cumplirse, causarían despoblación y ruina. Algo más tenemos que agradecer en nuestra angustiosa crisis á los representantes, y es la concesión de salvador, aunque reducido crédito, para construir el camino vecinal que unirá Denia con Jávea, atravesando el imponderable pintoresco cabo de San Antonio, cuyas variadas y hermosísimas vistas panorámicas tienen en su horizonte inmenso los montes y cabo de Oropesa, las imponentes serranías de Itana y Bernia con su arrogante peñón ó cabo de Ifac, y esfumadas en la lontananza del mar,

Sabañones Se curan rápidamente con el SANOL... Exposición de Viena...

Comunidad de regantes de la Acequia de Miralata. Esta Comunidad celebrará junta general ordinaria el día 16 del mes actual...

Sociedad anónima de alumbramientos de aguas de Aldaya. Por segunda convocatoria, en virtud de no haber tenido lugar en la primera por falta de número...

Nada mejor que la CARNE LÍQUIDA. El extracto de carne preparada por el doctor Castell...

Almas, 7. Laboratorio Para Pascua. En el Horno y Pastelería del Puig de José Valero...

Movimiento del Puerto. BUQUES ENTRADOS EL 9 DE ABRIL. Vapor Vicente Ferrer, de Barcelona, con cargo general...

Muerte de un aeronauta. Comunican de Nueva York que el cadáver del aeronauta Noquet ha sido hallado en el pantano de Long-Island...

Cambio Oficial de Ayer. Según el Boletín de cotización del Colegio de Corredores de esta plaza...

Telegramas Bursátiles. Cotización del Colegio de Corredores. Barcelona 9, a las 16. Deuda perpetua al 4 por 100 interior...

BOLETIN RELIGIOSO. SANTOS DE HOY.—San Terencio, mártir. El oficio y la misa son de la feria, con rito semidoble y color morado...

ESPECTÁCULOS. CINEMATÓGRAFO CENTRAL (plaza de Mariano Benlliure).—Exhibición de la gran película de mil metros...

Observatorio METEOROLÓGICO de la Universidad de Valencia. 9 de abril de 1906. A las tres de la tarde. Barómetro, 764.00; termómetro, 15.2; humedad, 73...

La luna sale a las 8 y 18 minutos de la noche, y se pone a las 6 y 35 de la mañana.

SECCION COMERCIAL De la TARDE

Cotización de VALORES. Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 9 de abril de 1906. FONDOS PÚBLICOS...

Productos del Campo

Precios y Observaciones. Albalá 8.—Vino, a una peseta la arroba valenciana; aceite, a 12.50 la id. id.; algarrobas, a 2.25 la id. id...

Movimiento del Puerto

BUQUES ENTRADOS EL 9 DE ABRIL. Vapor Vicente Ferrer, de Barcelona, con cargo general. Vapor Cabo Corona, de Barcelona, con cargo general...

Muerte de un aeronauta

Comunican de Nueva York que el cadáver del aeronauta Noquet ha sido hallado en el pantano de Long-Island. Había bajado de su globo el martes por la noche...

Cambio Oficial de Ayer

Según el Boletín de cotización del Colegio de Corredores de esta plaza. París.—Cheque de banquero: 15.75. 8 días vista, comercial: 13.95 a 14.75...

Telegramas Bursátiles

Cotización del Colegio de Corredores. Barcelona 9, a las 16. Deuda perpetua al 4 por 100 interior. Deuda amortizable al 5 por 100...

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—San Terencio, mártir. El oficio y la misa son de la feria, con rito semidoble y color morado. SANTOS DE MAÑANA.—San León el Magno, papa...

ESPECTÁCULOS

CINEMATÓGRAFO CENTRAL (plaza de Mariano Benlliure).—Exhibición de la gran película de mil metros, titulada 'Vida, pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo'...

Observatorio METEOROLÓGICO

de la Universidad de Valencia. 9 de abril de 1906. A las tres de la tarde. Barómetro, 764.00; termómetro, 15.2; humedad, 73...

Congreso postal. Roma.—El rey Victor Manuel y su esposa han inaugurado esta mañana en el Capitolio el sexto Congreso postal universal.

De la TARDE

Madrid 9, a las 6.45 tarde. La 'Gaceta'. Publica un decreto disponiendo el cese del señor Moret en el desempeño del ministerio de la Gobernación...

Los alcoholeros

El comité ejecutivo del Sindicato de alcoholeros se ha reunido, acordando los términos del Mensaje que dirige al rey. Se pedirá en él la inmediata reunión de Cortes...

En Gobernación

Hablando el señor conde de Romanones de las impresiones de su viaje a Canarias, ha dicho que reina allí gran espíritu de españolismo. Las colonias alemana e inglesa viven en buena vecindad...

La crisis

Hoy han marchado 875 obreros para diferentes puntos de la provincia, con objeto de emprender las obras de los caminos vecinales. La marcha se ha hecho ordenadamente...

Una tradición

Dícese que la futura reina de España, siguiendo una piadosa costumbre, regalará las galas de desposada a la Virgen de la Paloma. Los vestidos los confeccionarán modestas modistas madrileñas...

La vacante de Blanco

La 'Epoca' dirá esta noche, fundándose en las disposiciones de 1904, que el espíritu de la ley constitutiva del ejército no se opone a la reducción de los cargos de capitán general fijados en 1893...

El rey en Sevilla

Sevilla.—El rey ha marchado a Jerez con objeto de asistir al tiro de pichón. Los infantes han visitado la Catedral, contemplando las riquezas que atesora...

De Béjar

Béjar.—Se ha organizado una imponente manifestación de 3.000 obreros, pidiendo que se abran obras públicas para proporcionar trabajo a la clase obrera...

De Palma

Palma.—En el Velódromo se han verificado carreras de bicicletas, que han despertado viva curiosidad por hallarse concertado un 'match' entre el campeón español Sr. Neira...

De Barcelona

Barcelona.—El gobernador nos ha dicho que tiene motivos para asegurar que se organiza una intencional carlista. Barcelona.—El gobernador nos ha dicho que tiene motivos para asegurar que se organiza una intencional carlista...

De la NOCHE

Madrid 9, a las 10.50 noche. Un artículo de Costa. Dicen de Zaragoza que el Sr. Costa ha enviado a los periódicos republicanos de dicha ciudad un artículo...

El descanso dominical

Una comisión de tenderos de las afueras de Madrid ha visitado al gobernador civil, exponiéndole los grandes perjuicios que les irroga la ley del descanso dominical...

Reunión. El miércoles se reunirán en el domicilio del señor Salmerón los Sres. Dato, Labra, y Montero Ríos...

Consejo

Mañana se celebrará Consejo en Sevilla, para acordar varias peticiones de indulto de pena de muerte que ha de conceder S. M. el rey...

La capitania general vacante

Asegúrase que muchos ministros se oponen resueltamente a que el Sr. Polavieja sea nombrado para ocupar la capitania general vacante por la defunción del general Blanco...

El ministro de Estado

El ministro de Estado, señor duque de Almodóvar del Río, ha cumplimentado hoy a la reina. Condecoraciones. El rey de Inglaterra ha condecorado al diplomático Nikolson...

No va al Ferrol

Parce confirmarse que se ha desistido resueltamente del proyectado viaje de D. Alfonso al Ferrol. El rey embarcará en Cherburgo. A Valladolid. Ha marchado en automóvil a Valladolid el infante D. Carlos...

El trust de vidrieros

Ha quedado constituido el nuevo trust de vidrieros, al que se han asociado muchas de las más importantes fábricas. La razón social del trust es 'Agrupación Vidriera Española'...

La erupción del Vesubio

Son verdaderamente aterradores los minuciosos y extensos despachos que de Castellamar se reciben en Nápoles, dando cuenta detallada de la terrible erupción del Vesubio. Una densísima nube de humo y ceniza envuelve las inmediaciones de dicho pueblo...

El pánico es general

El pánico es general, y la desolación y la ruina se extienden por instantes. Terribles corrientes de lava se precipitan por las vertientes, devastando aldeas y destruyendo caseríos...

Los soberanos de Italia

Los soberanos de Italia han marchado a Nápoles, y otro telegrama dice que han llegado a Anunciata de rigoroso incógnito los reyes de Inglaterra, disponiéndose al recibimiento carinísimo...

Los soberanos de España

Los soberanos han repartido entre las familias más necesitadas importantes socorros, y han dispuesto además que nada falte a las personas que en Nápoles se refugian. Los últimos despachos dicen que los trenes llegan atestados, y que los fugitivos cuentan que todas las comarcas han quedado arrasadas...

La tormenta de esta madrugada

Cogemos la pluma verdaderamente consternados. Jamás hemos visto una tormenta como la que en estos momentos se desarrolla. A las tres de la madrugada estalló con toda su violencia...

La tormenta de esta madrugada

No sabemos si la zona que habrá alcanzado la tormenta será grande o pequeña; pero lo que sí aseguramos es que habrá llevado la consternación y la miseria a muchos hogares. Lo avanzado de la hora en que escribimos estas líneas, y la persistencia de la tormenta nos impide salir a la calle...

La tormenta de esta madrugada

Por el reducido espacio en que hemos podido movernos, cabe afirmar que el tamaño general de la piedra era el de avellanas, pero caía tan nutridamente, que en breves instantes se ha formado en el suelo una gruesa capa. En algunos puntos, en que empujaba el viento, se han reunido verdaderos montones. A las cuatro la lluvia es muy fina, pero las calles continúan cubiertas por la piedra...

La tormenta de esta madrugada

Comenzamos a recibir impresiones de la calle. A las cuatro y media las campanas de algunas iglesias han doblado pidiendo socorro. En algunos puntos se han oído tiros, demandando auxilio. El Ayuntamiento es una verdadera Babel, tal es la aglomeración de gente que acude, pidiendo que vayan a sus casas, completamente inundadas. Los primeros en llegar son el alcalde y los concejales Sres. Cano y López, que inmediatamente, con grupos de bomberos se dirigen a los lugares en que se demanda auxilio...

En la plaza del Príncipe Alfonso, casa del señor Mazarredo, en las aceras había un metro de agua y en la portería pasaba de dos palmos. De muchas casas bajas sacaban los muebles a las calles.

Los destrozos causados en los edificios son grandes, habiendo rto tejas y cristales en cantidad grandísima.

Realmente es imposible dar una lista, ni siquiera aproximada de las casas cuyos vecinos han perdido auxilio, ni reflejar, en esta rápida impresión, escrita después de las cinco de la mañana, el aspecto raro extraordinario de la ciudad.

Nosotros salimos de la Redacción cuando la piedra, aun vigorosa, decreta ya, por fortuna. A los pocos instantes cesaba, y fuéronse abriendo bastantes casas, manchando de luz, a grandes cuadros, los lienzos sombríos de las paredes.

El piso estaba blanco completamente: tan solo junto a las aceras deslizábase el agua en dos anchas cintas negras. La cantidad de piedra era tan grande, que bien puede decirse que había un palmo, y en algunos sitios, donde la fuerza de la corriente produjo remansos, llegaba a mucha más altura.

En nuestro camino al Ayuntamiento y en el recorrido que hicimos de varias calles en busca de la información, salíamos al encuentro transeúntes y más transeúntes que se dirigían a la Casa de la Ciudad; vecinos que abrían las puertas de sus casas; hombres y mujeres que, con zorales y trapos, se dedicaban a la tarea de desalojar los pisos bajos del agua que la lluvia metió por las rendijas, ó la que, no tragada por las alcantarillas, se esparcía, formando anchas lagunas.

Como hemos dicho, el patio del Ayuntamiento presentaba extraordinario aspecto. Lleno de agua, deshechos los maticos de los ángulos, ofrecía el conjunto emocionante y extraño, de una casa inundada. Cuando regresamos a la Redacción encontramos al Sr. Sanchis Bergón, quien nos dijo no había ocurrido desgracia personal ninguna. Acordados, sstos, instantes de compromiso, muchos. Entre ellos, tal vez el más importante, el experimentado por un matrimonio de pobres ciegos domiciliado en una casa de la calle de Juan Lorenzo: el agua casi cubría la cama de un estrecho cuarto, por el que danzaban ésta, la cómoda y las sillas. A tientas salió el infeliz matrimonio y dos niños, sus hijos, y todos fueron a buscar improvisado albergue en el retén de la Casa Ayuntamiento.

Pasadas las cinco regresábamos a la Redacción; por las calles veíanse ya muchos, mas que transeúntes, espectadores, que comentaban lo sucedido. La lluvia continuaba ligerísima, cernida. Por junto a las aceras corrían dos anchas vías de agua, y en el centro del arroyo, el terrible granizo ibase deshaciendo, no tan aprisa que no podrá verse esta mañana en las calles señales importantes y muestras evidentes de la violencia é importancia de la tormenta. Aún, cuando escribimos, las calles parecen nevadas, así como las cúpulas de los templos, azoteas y terrados.

La animación en las calles iba creciendo con el día; tal vez, dentro de pocas horas no quede en el cielo señal de la terrible tormenta de esta madrugada, pero sus efectos perdurarán (ojalá nos engañemos), en los campos, en donde la piedra, en un gran radio de acción, habrá causado horrosos daños.

Un labrador, con quien hemos hablado esta mañana, cuando entraba a la ciudad para acudir al Mercado, nos dijo que la tormenta había sido solo de agua por la parte de Monte Olivete y Ruzafa.

Otros campesinos a quienes interrogamos, nos dijeron que la nube cruzó por Alboraya, donde ha hecho mucho daño. De las torretas de la Alameda hacia el mar no cayó una sola piedra. Los campos de trigo de la huerta están completamente cubiertos de piedra, y encima de ésta se ven gran número de gorriones muertos.

Efecto de la tormenta, interrumpiéndose esta madrugada las comunicaciones telefónica y telegráfica, viéndonos privados de nuestro servicio de 'última hora'.

Casi todas las plantas bajas de la plaza de Santo Domingo están inundadas, habiendo prestado buen auxilio al vecindario el regimiento de ingenieros.

En la calle de Sagunto pidieron también socorro los habitantes de varias casas, entre ellas dos del Callizo de la Caneleta y de una posada que hay casi frente a Santa Mónica.

La comunicación con los pueblecillos que surten de hortalizas nuestros mercados quedó interrumpida desde las dos de la mañana, porque ante lo imponente de la granizada solo llegaron a nuestra ciudad aquellos a quienes pilló la tormenta en el camino.

Desde las afueras presentaba Valencia un aspecto fantástico. Tejadíos y azoteas blanqueaban como si estuviesen nevados. La animación en la ciudad fué en aumento, pues muchísimas personas salieron a la calle para recorrer los puntos inundados.

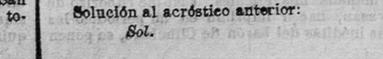
Se nos asegura que por la Vuelta del Ruiseñor se ha oído, de tres a cuatro de la madrugada, un gran estrépito, producido por una pared que al derrumbarse obstruyó el cauce de una gran acequia, inundando ésta varias casas.

Lo avanzado de la hora nos impide dar más detalles. ALGO DE POESIA. Hay arroyos que manan entre las peñas, flores que dan su aroma bajo la yerba, y también aves que gorjean ocultas en el ramaje.

Pues así en este triste valle de lágrimas, ocultas y escondidas hay muchas almas; almas muy buenas, que van haciendo bienes sin que las vean. JULIO ALARÓN, S. J.

FRASE HECHA

La solución mañana. Solución al acróstico anterior: Sol.



La solución mañana. Solución al acróstico anterior: Sol.

# ESTABLECIMIENTOS IMPORTANTES

**FOTOGRAFIA DE ARTE**  
**NOVELLA** FOTOGRAFO.—PINTOR-ARTISTA  
 Estudio: Plaza de Mariano Benlliure, núms. 6 y 7.—Especialidades en retratos artísticos a la goma, esmaltes al fuego, abonos para retratar a los niños mensualmente.  
 CONTRA-POSTALES (fotografías de mayor tamaño que la postal), TRES por TRES PESETAS

**Torres Hermanos y Lacia**  
 ZARAGOZA, 18 y 15  
 Especialidad en servicio para fondas y cafés en metal blanco y plateado.—Teléfono 66.

**Estela (hijo)**  
 PLAZA PORCHETS, 4  
 Cristal, Loza y Porcelana  
 Precios limitadísimos  
 Regalos a los clientes

**Roma a la vista**  
 Descripción general de la ciudad y sus alrededores.  
 UN TOMO, 3 PESETAS  
 Imprenta Domenech.—Mar. 65

**Bordones**  
 Cuerdas y guitarras; exportación a provincias y Ultramar.—Andrés Marín, sucesor de Almonacid, Barcelona, 17.

**ULTRAMARINOS**  
 JOAQUIN OLMOS  
 Artículos de primera calidad. San Vicente, 134, frente a San Gregorio.—Sucursal, Mar. 16, junto Hotel París.—Teléf. 500.

**Loza, Cristal y Porcelana**  
 RAMON VICENT.—Bajada San Francisco, 13  
 Juegos completos de cristal, desde 5 pías. Vajillas desde 30.  
 RICO CAFE TOSTADO AL DIA

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS**  
**Oculista de Santa Bárbara**  
 Tratamiento especial para las granulaciones.—Calle Colón, núm 31, Valencia, de nueve a once.

**Antigua Droguería**  
 y perfumería de las Barcas  
 MIGUEL GARCIA  
 Garantía en los productos y economía en los precios.  
 MORATIN, 7 y 9

**MAQUINAS USADAS PARA**  
 coser y hacer medias.  
 Se componen, compran y cambian de todos los sistemas. Máquinas para coser desde 6 duros.—Salvó, 4, bajo. En venta: medias y calcetines baratos.

**Año Cristiano**  
 15 tomos, 15 pesetas.  
 Imprenta Domenech.—Mar. 65.

**Chocolates**  
 R. COMOS  
 Especialidad a la vainilla.  
 SANTA CATALINA, 16

**L' IDEAL**  
 Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa.  
 San Vicente núm. 2, Chafarín

**Los Leones**  
 FERRITERIA.—Gran surtido en batería de cocina.  
 San Vicente, 125, frente a San Gregorio.

**CASA LAVINA**  
 Antonio Sánchez Ferrás  
 Antenas de música, pianos, armonios, instrumentos para banda, orquesta y salón.  
 Bajada San Francisco, núm. 23

**Grandes talleres**  
 de mármoles  
 S. ORTIZ  
 Especialidad en Lápidas  
 MIGUELETE, 8.—VALENCIA

**MANUEL PANACH**  
 —OPTICO—  
 Calle Calabazas, 6.—Esta casa vende un 15 por 100 más barato que nadie. Especialidad en lentes de cristal de Roca del Brasil.

**Biblioteca Teológica**  
 Popular Económica  
**DIOS**  
 Un tomo 75 céntimos.  
 Imp. Domenech, Mar. 65.

**Loza, Cristal y Porcelana**  
 Especialidad en mayólicas.—Precios sin competencia  
**Vicente Martínez Sanz.—Paz, 17, Valencia**

**BARATO DE SAN NICOLAS**  
 ANTIGUO EDIFICIO DE LAS MONJAS REPARADORAS.—PRECIO FIJO VERDAD  
 En este nuevo establecimiento encontrará el público un variado surtido en tejidos, géneros de punto, mantelerías, mantas para cama, toallas, bordados, puntillas, pañetería, y toda clase de confecciones. Basta probar una vez para convencerse de lo reducido de los precios.

**¡NOVIOS! no os caséis**  
 sin antes visitar la banistería de Salvador Mustieles  
 ARMARIOS DE LUNA, los de 30 duros a 22.—Mobiliarios completos de todas clases, estilos y precios.  
 SAN VICENTE, 107.—VALENCIA

**VALENCIA, ---**  
 Sus monumentos y artes, su naturaleza, historia, etc.  
 Por D. TEODORO LORENTE.  
 De venta en la administración de LAS PROVINCIAS

**INSTRUMENTOS**  
 para banda y orquesta, de las marcas más renombradas del extranjero.  
 Modelos propios de la casa.  
 LUIS TENA, San Vicente, 66.

**P. Horno de San Nicolás**  
 núm. 3.—Valencia

**BOTELLA**  
 PAPELERIA.—Objetos de escritorio y dibujo.—Naipes finos y ordinarios.  
 CALLE SAN VICENTE, 141

**Cuentos del Júcar**  
 por D. José M.ª de la Torre  
 Segunda edición, cuidadosamente corregida.—Precio una peseta.

**Vapores trasatlánticos**  
 de Pinillos, Izquierdo y Compañía  
 Sociedad en Comandita, Cádiz

El día 16 del presente abril saldrá fijamente de este puerto el magnífico vapor  
**Conde Wifredo**  
 con escalas en Canarias, San Juan de Puerto Rico, Habana, Matanzas y Cienfuegos, admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.  
 CONSIGNATARIOS EN VALENCIA  
**REQUENA E HIJOS, Colón, núm. 72.—Teléfono 426**  
 Informarán en el Grao, La Roda Hermanos, Contramuelle, 4.

**Negocio productivo**  
 Menos lucrativo pero más seguro que otros negocios.  
 Cada 1.000 pesetas producen de 20 a 30 al mes  
 Operaciones sólidas que puede administrar el mismo interesado, completamente garantizadas.—Operaciones sobre toda clase de garantías con interés convencional.—Compra-venta y gestión de toda clase de derechos.  
 Casa reservada y activa para cuantos asuntos se le confíen.  
 —Informes gratis.  
 COLON, 66, BAJOS, IZQUIERDA

**PEZONERAS FAJARNÉS A LAS SEÑORAS**  
 EMBARAZADAS  
 Único y verdadero específico que, usado dos o tres meses antes del alumbramiento, evita las grietas y tumores en los pechos y forma fácilmente el pezón.  
 Precio: 20 reales caja en toda España.  
 Depósitos: En Valencia, farmacias de los Sres. Fabiá, San Vicente, junto a San Martín.—Costas, Sombrenera, 5, frente a Santa Catalina.—Dr. Torrens, Mercado, 72.—Dr. Quesada, Pintor Sorolla (antes Barcos), 42.  
 También se vende en las principales farmacias de Alicante, Cartagena, Granada, Huesca, Madrid y Zaragoza.

**CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER**  
 Estas Cápsulas han sido adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Dyspepsias, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Sobran para detener el estado febril de un resfriado o una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y gracias han puesto la quina a barata y alcanzado todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.  
 En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

**DINERO ORO**  
 económico en condiciones ventajosas.—Se facilita a los millonarios, empleados, comerciantes y propietarios; se encarga de la compra-venta de toda clase de fincas y permittas; también se da con hipoteca desde el 5 por ciento. Hazón el corredor F. Carbonell, Zapatería de los Niños, 8, 3.ª planta.—Horas de despacho: de 8 a 10 mañana y de 1 a 6 tarde.

**Antigüedades y objetos de arte**  
 Se compran por todo su valor los objetos siguientes: Tapices, cuadros, joyas, damascos bordados, encajes de hilo blanco, muebles, porcelanas y hieiros. Plaza de Colliado, 7, junto a la Lonja.

**LOS ESCLAVOS DE PARÍS**  
 (CONTINUACIÓN)  
 Esta certidumbre le causó una inquietud tal, que su corazón se oprimió, aunque fué bastante dueño de sí para no dejarlo apercibir.  
 —Vamos—dijo—la mitad de mi fortuna sería demasiado exigir y espero que moderarán sus exigencias; sobre todo, después de convencerse de que las hojas robadas a mi amigo Clinchars no son más que papeles mojados.  
 —¿Papeles mojados?  
 —El Código, ya lo habéis oído, está terminante en este asunto.  
 Mascarot tomó el trabajo de colocar bien sus anteojos, lo que era indicio de que iba a decir una cosa grande.  
 —Tenéis razón, señor conde—dijo—no hay que pensar en atacar por el camino judicial. Según nuestras leyes, no podéis ser perseguido por un crimen que data de veintitres años.  
 —Pues, entonces...  
 —Perdonad: los desdichados, en cuyo nombre hablo, han imaginado un ardido del que me avergüenzo, y que es hartó desagradable para vos y para M. Clinchars.  
 —¿Y se puede conocer esa combinación... ingeniosa?  
 —Ciertamente; para explicároslo, y demostraros la seguridad del éxito, he venido a vos.  
 Detúvose buscando sin dnda cómo exponer mejor y más claramente el proyecto, y dijo:  
 —Supongamos que vos os negais a la pretensión de que vengo encargado.  
 —¿Pretensión la llamais?  
 —El nombre no hace nada para la cosa. Supongo, repito, que la rechazais; ¿qué sucederá? que desde mañana mis clientes, casi me robarán de que lo sean, hacen imprimir en un periódico las páginas inéditas del barón de Clinchars, se ponen

**HERNIAS (Quebraduras)**  
 de todas clases, en ambos sexos y todas edades; tratamiento radical, sin molestias, estorbos, parches, etc., etc., con el RESOLUTIVO IDEAL.—Real privilegio exclusivo.

Nuevo triunfo de esta casa (la más notable de Europa en la creación de verdaderas especialidades para el tratamiento y curación radical de las hernias y relajaciones, según confirmación oficial de los centros científicos), que con creación tan extraordinaria une a su vasta reputación obra al talento metódico, ya que el RESOLUTIVO IDEAL por su acción, de eficacia segura, facilidad de adquisición y economía en el precio, redanda en beneficio de las personas de modesta posición.  
 La perfección de que está dotado hace que para su adquisición pueda prescindirse de la presentación personal del paciente al despacho del ortopedista, sin que sea esto óbice en sus excelentes efectos, ni de su perfecta adaptación.  
 Ingenioso e imperceptible, contentivo y curativo, que se amolda perfectamente al cuerpo sin que se desvíe nunca, cualesquiera que sean los movimientos del paciente, del cuello herniario; tan ligero y cómodo como pulcro, resistente, económico y de duración infinita. Sirve tanto al enfermo como al que se encarga, siempre sin molestiar, y cura a los niños en poco tiempo, y a los mayores y viejos en un espacio de tiempo relativo.  
 No vendéis ya nunca más a los niños la venda que les atrofia los órganos y desfigura la conformación del cuerpo, porque impide su desarrollo, y poquísima veces, con tal medio, llegan a curar radicalmente. No uséis bragueros ni vendas elásticas, ni los niños bragueros de goma que son la causa del desarrollo de la hernia y de desviaciones y adherencias irremediables, porque aquejan una presión falsa y se dilatan en los preciosos momentos que más necesita esa edad, y no puede por no encontrar mejor; no es solo economía con ser tanta, es la precisión, prácticamente demostrada, de un exímio talento científico-mecánico en su más alto desarrollo, en grado hasta hoy desconocido. El RESOLUTIVO IDEAL es considerado como el verdadero y único específico para el tratamiento y curación radical de las hernias, y, además, por lo diminuto e imperceptible, lo es en alto grado para los jóvenes de ambos sexos.—Curados radicalmente y en poco tiempo de las hernias y relajaciones, los viejos jóvenes y niños con el inventivo RESOLUTIVO IDEAL, cuya composición heroica y funcionamiento automático, vivificante, empalma y fortifica los tejidos.  
 El autor envía muestras a los médicos que las solicitan para cerciorarse de lo maravilloso de su invento, método de profundas estudios, de una práctica mecánica de más de quince años y de muchos más de ejercicio ortopedico. Herniados (quebrados) de ambos sexos y todas edades, pidan prospectos con tarifa de precios al autor del RESOLUTIVO IDEAL, calle del GARMEN, núm. 88, 1.ª BARCELONA.

**Aviso** Para que médicos y pacientes puedan convencerse de lo notable de este invento, un delegado de esta casa se hallará en VALENCIA los días 16 y 17 del corriente; recibirá, de once a una y de tres a cinco, en el HOTEL INGLÉS, pasaje de Ripalda.

**SALES DEL PILAR**  
 Cajas de 10 papeles para 10 litros de agua  
**SIN RIVAL para las afecciones del estómago, hígado, riñones e intestinos**  
**INFALIBLES CONTRA LA OBESIDAD**  
 DE VENTA en todas las farmacias y droguerías

**LATOS**  
 ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**  
 Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se sienta ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.  
 Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante. • Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

**CREMA DE BISMUTO de ANDRÉS Y FABIA**  
 Cura prontamente las diarreas simples y crónicas, las diarreas de los niños, por rebelde que sean, y todas las afecciones que dependen del tubo digestivo.  
 De venta: farmacia frente al campanario de San Martín, de D. C. López Moreno (antes Andrés y Fabiá).  
**Calle de San Vicente, núm. 17.**

los de su negativa, y Clinchars era una naturaleza tímida, incapaz de sobrevivir a un escándalo. Estos pensamientos y otros mil se confundían en su acalorada mente, mientras media á grandes pasos su biblioteca.  
 Vacilaba entre las mas opuestas resoluciones, tan pronto resignándose a la afrenta como queriendo caer sobre el agente y destruirlo.  
 Su andar descompuesto, sus exclamaciones sordas, revelaban la violencia de sus sentimientos, y sabido es que cuando el conde se encolerizaba, cuando la ira cegaba sus ojos, le daba lo mismo disparar sobre una liebre que sobre un hombre.  
 Mascarot no dejaba de abrigar inquietudes, y de preguntarse si saldría al fin de la biblioteca, aunque su exterior continuaba firme y tranquilo.  
 Por fin, el conde, haciéndose inaudita violencia, la mayor que se había impuesto en su vida, decidíose a transigir; y parándose bruscamente delante de Mascarot murmuró con voz breve:  
 —Acabemos: ¿qué queréis por esos papeles?  
 Mascarot adoptó la expresión contrita de un hombre ultrajado y murmuró:  
 —¡Oh! señor conde: ¿podeis creerme cómplice á mi?  
 El conde se encogió de hombros y murmuró:  
 —Hacedme por lo menos el honor de no creerme menos sagaz que vos: ¿qué suma exigis?  
 El agente pareció turbado por la primera vez desde que había entrado allí y murmuró:  
 —No quiero dinero, señor conde.  
 —¿No queréis dinero! ¿Pues qué queréis?  
 —Una cosa que no es nada para vos, y debe ser de grande interés para los que me envían. Vengo á deciros que podéis estar tranquilo respecto á ese asunto, si consentís en romper el proyectado enlace de vuestra hija con el barón de Breuhl-Faverlay. En este caso las páginas del diario de M. de Clinchars os serán entregadas el día del matrimonio de la señorita Sabina con otro pretendiente que elegiréis.  
 Esta proposición estaba tan lejos de la mente del conde, que permaneció inmóvil, como petrificado.  
 —¡Estais loco!—dijo.

**HIERRO QUEVENNE**  
 Único aprobado por la Academia de Medicina de París.  
 CURA: Anemia, Clorosis, Debilidad, etc.  
 Verdadero. 16, R. Daza-Artá, París.

**Subasta de fincas en Chiva**  
 En la notaría de D. José María Mengual y Mengual, de Chiva, tendrá lugar el día quince del actual, y diez horas de la mañana, la subasta de las fincas que se detallan, procedentes de un préstamo hipotecario vencido y á instancia del acreedor.  
 Los títulos y el pliego de condiciones se encuentran en dicho despacho á disposición de quien quiera consultarlos; advirtiéndose que nadie tendrá derecho á exigir otros distintos.  
 Las fincas que han de subastarse, con su precio, son las siguientes:  
**Término de Godolleta**  
 1.ª Por doscientas pesetas de capital, y sus intereses debidos, un campo huerto, riesgo eventual, con derecho á una media hanegada de agua de la fuente del Murtal, sito en la partida Camino de Valencia, de cabida seis cuarenta y tres cántaras, lindante por Norte, D. Juan Latorre; por Sur, O. camino, y por E., con Vicente Pampló.  
 2.ª Por quinientas pesetas y sus intereses debidos, un campo huerto, riesgo eventual, con derecho á una media hanegada de agua de la fuente del Murtal, sito en la partida Camino de Valencia, de cabida seis cuarenta y tres cántaras, lindante por Norte, D. Juan Latorre; por Sur, O. camino, y por E., con Vicente Pampló.  
 3.ª Por trescientas pesetas y sus intereses debidos, otro huerto secano vña, partida de la Huertecita de Puentevega, de cabida cuarenta y nueve áreas, ochenta y seis cántaras; lindante por N., Vicente Franco; por S., Miguel Tarín, E., Silvestre Franco, y O., José Verdejo.  
 4.ª Por setecientas pesetas e intereses debidos, un campo de secano vña y algarrobos, en la partida Camino de Chiva, de diez y ocho hanegadas; lindante por N., Vicente Hernández; Sur, Pedro Franco; E., José Latorre y Miguel Cobría, y O., Miguel Lahuerza.  
 5.ª Y por setecientas cincuenta pesetas e intereses debidos, la mitad indivisa de una casa de Godolleta, calle del Mesón, número veinte, antes diez y ocho, lindante: D. Miguel Martínez; izquierda, Fernando López, y E., Josefá Pampló.  
 Las fincas se enseñarán el vecino de Godolleta, Pascual Sancho, habitante calle Mayor, núm. 9.  
 La subasta se verificará al alza, sobre los tipos indicados, y no tendrá lugar el remate y adjudicación si el precio no satisface al acreedor.

**Subasta**  
 Procedente de cierta testamentaria se sacan á la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día diez del presente mes de abril, á las once horas, en el despacho del notario de esta capital, D. Pascual Soriano, calle del Torno de San Cristóbal, núm. 2, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Nogué, que habita calle de Juristas, 8, pral, las fincas siguientes:  
**Alberique**  
 DIEZ HANEGADAS y dos cuartos de tierra huerta, divididas en dos parcelas, por cerca de la carretera de Algora á Alberique, plantada de naranjos en la partida de las CARRASQUES, lindante: por N. camino de esta partida, S. acera de la Cerda y tierras del Señor Barón de Danjarróll, y otro, L. y P. el citado Sr. Barón.  
 Arrendataria, viuda de José Llopis, que habita en la posada de Algora, de Alberique.  
**CUATRO HANEGADAS**, un cuartón y 88 brazas de tierra huerta en la partida del BERRIVATS, lindante: por N. con las de Algora, de Danjarróll, y otro, L. y P. el citado Sr. Barón.  
 Arrendataria, la misma que para las anteriores.  
 Los títulos de propiedad y las condiciones que tienen que regir para la subasta están de manifiesto en la notaría, y el corredor entrará del precio y contribución.

**DINERO**  
 á comerciantes, industriales, propietarios y militares.  
 Intereses de Albaricos que ninguna otra casa.  
 Operaciones rápidas.  
 Razón calle de Colón, 60, bajo, izquierda, de 10 á 1 y de 4 á 7.

**Se alquila**  
 un gran local propio para taller ó industria, con habitaciones para vivienda, en la calle de Jesús, núm. 8.—Informarán en la misma casa, piso segundo, izquierda.

**Alboraya**  
 Se alquilan, juntas ó por separado, la planta baja y la habitación principal, que tiene desván, terraza y mirador, de una casa de construcción moderna, en la calle de las Fuentes, frente al lavadero. La enseñará Tomás Semmarti, que vive en una casa inmediata en construcción.—Razón, en Valencia, Serranos, 14.

**Ahajas de oro, plata y platino.**  
 Piedras finas, galones, dentaduras insertadas y montadas fuera de curso. Compra á altas precios. No vender sin ver lo que paga esta casa. No confundirse: Manuel Placer, calle de Eula, núm. 80, junto y frente á la botica de San Antonio.

**Azuñeja Valddecabres**  
 PATENTIZADOS  
 Lauria, 4, entresuelo.—Valencia.

**Subasta con retasa**  
 Procedente de cierta testamentaria, se subastarán y rematarán las posturas siguientes aceptables, el día diez y once horas en el despacho del notario D. Vicente Sancho Tello, Travesía del Miquelete, número 1, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Nogué, que habita calle de Juristas, 8, pral, las fincas siguientes:  
**En esta capital**  
 Un edificio almacén, situado en la calle de las Danzas, número 7, esquina á la de Osajeros, ocupa una superficie de 97 metros y 18 decímetros cuadrados, ó lo que haya.

**En Silla**  
 Un campo de los hanegados, un cuartón y 20 brazas de tierra arrozal, en la partida del Saladar, lindante: por N. con la acagua de la partida, S. con tierras de Vicente Bay, por E. con las de Francisco Ginier y por O. con las de Blas Carbonell.  
**BUQUES**  
 Compañía sevillana  
 El vapor **SANTA ANA** saldrá el día 11 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.  
 El vapor **DEL ORO** saldrá el día 14 del actual para Barcelona, Cádiz y Marsella.  
 Vapores asturianos  
 El vapor **ANTONIO VELAZQUEZ** saldrá el día 14 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Vigo, Vilagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.  
 Consignatarios: Viuda de Basterredes, Tetuán, número 23, entresuelo.—En el Grao dirán razón los Sres. Romani y Miguel, Muelle 8.

**Compañía sevillana**  
 El vapor **SANTA ANA** saldrá el día 11 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.  
 El vapor **DEL ORO** saldrá el día 14 del actual para Barcelona, Cádiz y Marsella.  
 Vapores asturianos  
 El vapor **ANTONIO VELAZQUEZ** saldrá el día 14 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Vigo, Vilagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.  
 Consignatarios: Viuda de Basterredes, Tetuán, número 23, entresuelo.—En el Grao dirán razón los Sres. Romani y Miguel, Muelle 8.

**Compañía sevillana**  
 El vapor **SANTA ANA** saldrá el día 11 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.  
 El vapor **DEL ORO** saldrá el día 14 del actual para Barcelona, Cádiz y Marsella.  
 Vapores asturianos  
 El vapor **ANTONIO VELAZQUEZ** saldrá el día 14 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Vigo, Vilagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.  
 Consignatarios: Viuda de Basterredes, Tetuán, número 23, entresuelo.—En el Grao dirán razón los Sres. Romani y Miguel, Muelle 8.

**Compañía sevillana**  
 El vapor **SANTA ANA** saldrá el día 11 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.  
 El vapor **DEL ORO** saldrá el día 14 del actual para Barcelona, Cádiz y Marsella.  
 Vapores asturianos  
 El vapor **ANTONIO VELAZQUEZ** saldrá el día 14 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Vigo, Vilagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.  
 Consignatarios: Viuda de Basterredes, Tetuán, número 23, entresuelo.—En el Grao dirán razón los Sres. Romani y Miguel, Muelle 8.

**Sociedad anónima de Navegación Trasatlántica**  
 (antes A. Fölsch y Cp.ª, S. en C.)  
**Línea de la América del Sud**  
 Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe  
 Saldrá el 21 de abril el vapor **Brasileno**  
 Admite carga y pasaje para dichos puntos y pasaje para Rio Janeiro y Santos.  
 Informará su consignatario en Valencia, PEDRO LLORCA, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 16, teléfono 217.—En el Grao, Viuda de Milara y Sanz, Contramuelle, 19.

**Sociedad anónima de Navegación Trasatlántica**  
 (antes A. Fölsch y Cp.ª, S. en C.)  
**Línea de la América del Sud**  
 Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe  
 Saldrá el 21 de abril el vapor **Brasileno**  
 Admite carga y pasaje para dichos puntos y pasaje para Rio Janeiro y Santos.  
 Informará su consignatario en Valencia, PEDRO LLORCA, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 16, teléfono 217.—En el Grao, Viuda de Milara y Sanz, Contramuelle, 19.

—No por cierto; jamás me he sentido más en mi juicio.  
 De repente el conde se estremeció, porque una sospecha terrible acababa de pasar por su mente.  
 —¿Tendría la audacia—dijo—de venir á proponerme un yerno?  
 El agente irguió su cabeza, con cierta altanería, y contestó:  
 —Tengo bastante experiencia, señor conde, para saber que nunca sacrificarais vuestra hija á vuestra salud.  
 —Pues entonces...  
 —Os habeis equivocado respecto al interés de mis clientes: os amenazan á vos; pero contra quien realmente trabajan es contra el barón Breuhl, al que han jurado que no se casará con una doncella que tiene cerca de un millón de dote.  
 Fué tal el asombro del conde de Musidan, que sin querer did desde entonces nuevo aspecto al todo de la conversación, y aunque se resistía, era ya suavemente, respondiendo más bien á sus propias razones que á su interlocutor.  
 —M. de Breuhl tiene mi palabra—dijo.  
 —Nunca falta un pretexto si se quiere buscar.  
 —La condesa de Musidan tiene interés en ese matrimonio, y he de encontrar por ese lado un gran obstáculo.  
 El agente juzgó hábil no responder.  
 —Además temo que mi hija manifieste gran pesar por esta ruptura.  
 Gracias á Florestan, Mascarot sabía el interés de la niña por su prometido.  
 —¡Oh!—murmuró—una joven del rango de la señorita Musidan no puede permitirse impresiones muy profundas.  
 Durante un cuarto de hora el conde luchó todavía. Ponerse á merced de aquellos villanos que se habían propuesto comerciar con su honor, le parecía humillante; pero no había remedio, sentíase en su poder, y murmuró:  
 —Está bien, mi hija no se casará con M. Breuhl.  
 Mascarot triunfaba; pero su fisonomía no reveló la menor expresión. Se despidió y salió haciendo cortésas con muestras de la mayor consideración.  
 —Si Hortebio ha tenido la misma suerte que yo

**Vapores de los señores Ibarra y Compañía**  
 de Sevilla, con itinerario fijo.  
 Servicio corriente  
 El CABO OROPESA saldrá el 11 del actual para Tortagona, Barcelona, Cádiz y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.  
 También se admiten seguros de las mercancías, en la acreditada empresa «Lloyd Malagueño», y á prima muy reducida.  
 El CABO OREUX saldrá el 14 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Bonanza, Huelva, Vigo, Villagarcía-Carril, Coruña, Ferrol, Santander, Bilbao y Pasajes.  
 También para Burdeos, Brest, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con pasaje á Retz corrido, y para Ayamonte á Isla Cristina, con trasbordo en Huelva, admitiendo carga y pasajeros.  
 También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Lloyd Malagueño», á prima muy reducida.  
 Consignatarios: Viuda é hijos de Nogué, plaza del Príncipe Alfonso, 16, Valencia y Muelle núm. 6, Grao.

**Servicio regular de vapores.**  
 Para GLASGOW  
 El vapor **IBERIA** cargará el día 10 del corriente.  
 Para LIVERPOOL  
 El vapor **CORANIAN** cargará el 11 del corriente.  
 Para LONDRES  
 El vapor **MAPLEKOVITS** cargará el 12 del corriente.  
 Para Liverpool y Manchester  
 El vapor **PRINCE** cargará el 14 del corriente.  
 Consignatario: D. Alberto Ries, Pascual y Gomis, 21.

**Servicio regular de vapores.**  
 Para GLASGOW  
 El vapor **IBERIA** cargará el día 10 del corriente.  
 Para LIVERPOOL  
 El vapor **CORANIAN** cargará el 11 del corriente.  
 Para LONDRES  
 El vapor **MAPLEKOVITS** cargará el 12 del corriente.  
 Para Liverpool y Manchester  
 El vapor **PRINCE** cargará el 14 del corriente.  
 Consignatario: D. Alberto Ries, Pascual y Gomis, 21.

**Servicio regular de vapores.**  
 Para GLASGOW  
 El vapor **IBERIA** cargará el día 10 del corriente.  
 Para LIVERPOOL  
 El vapor **CORANIAN** cargará el 11 del corriente.  
 Para LONDRES  
 El vapor **MAPLEKOVITS** cargará el 12 del corriente.  
 Para Liverpool y Manchester  
 El vapor **PRINCE** cargará el 14 del corriente.  
 Consignatario: D. Alberto Ries, Pascual y Gomis, 21.

**Servicio regular de vapores.**  
 Para GLASGOW  
 El vapor **IBERIA** cargará el día 10 del corriente.  
 Para LIVERPOOL  
 El vapor **CORANIAN** cargará el 11 del corriente.  
 Para LONDRES  
 El vapor **MAPLEKOVITS** cargará el 12 del corriente.  
 Para Liverpool y Manchester  
 El vapor **PRINCE** cargará el 14 del corriente.  
 Consignatario: D. Alberto Ries, Pascual y Gomis, 21.

**Servicio regular de vapores.**  
 Para GLASGOW  
 El vapor **IBERIA** cargará el día 10 del corriente.  
 Para LIVERPOOL  
 El vapor **CORANIAN** cargará el 11 del corriente.  
 Para LONDRES  
 El vapor **MAPLEKOVITS** cargará el 12 del corriente.  
 Para Liverpool y Manchester  
 El vapor **PRINCE** cargará el 14 del corriente.  
 Consignatario: D. Alberto Ries, Pascual y Gomis, 21.

**Servicio regular de vapores.**  
 Para GLASGOW  
 El vapor **IBERIA** cargará el día 10 del corriente.  
 Para LIVERPOOL  
 El vapor **CORANIAN** cargará el 11 del corriente.  
 Para LONDRES  
 El vapor **MAPLEKOVITS** cargará el 12 del corriente.  
 Para Liverpool y Manchester  
 El vapor **PRINCE** cargará el 14 del corriente.  
 Consignatario: D. Alberto Ries, Pascual y Gomis, 21.

—murmuró frotándose las manos al bajar la escalera,—el negocio está ya hecho.  
 VI  
 Para tener el honor de presentar sus homenajes á la condesa de Musidan, el doctor Hortebio no tenía necesidad de acudir á los medios poco naturales imaginados por Mascarot para llegar hasta el conde.  
 En cuanto apareció, esto es, cinco minutos después de la entrada del agente, los dos lacayos que había en la antecámara, reconocieron en él á uno de los amigos íntimos de la casa.  
 Sin embargo, su tono, la mirada que cambiaron ambos criados al contestar á la señora está visible, hubiera dado en qué pensar á quien no hubiese estado tan al corriente de los detalles íntimos de la casa. Aquella mirada quería manifestar la sorpresa que á los mismos criados causaba el que la condesa no se hallase ausente.  
 ¡Era, en efecto, una aventura, casi un milagro! Ninguno de los amigos de la condesa que hubiera tenido interés en hablarla, hubiera pensado en ir á su casa.  
 Podía esperar encontrarla en la exposición, en las carreras, en la academia, en el paseo, en el teatro, ó en las tiendas, en cualquier parte, en fin, menos en su casa.  
 Tenía uno de esos caracteres vehementes, inquietos, incapaces de reposar tranquilos, curiosos siempre de cualquier futilidad.  
 Su marido, su hija, su casa, no ocupaban jamás su pensamiento, porque tenía otras muchas atenciones importantes. Pide para los pobres, preside una sociedad de jóvenes arrependidas, administra un hospital de ancianos impedidos. Todo esto hace que su desorden sea de aquellos que arruinan una inmensa fortuna; la condesa es una de esas personas para quienes el dinero no tiene valor ninguno.  
 Los puñados de oro entre sus manos, se derriban como puñados de nieve, y nadie sabe en qué lo invierte, ni aun ella misma podría decirlo.  
 A estos desórdenes se atribuyen las relaciones frías del conde y de la condesa de Musidan.  
 (Se continuará.)